

**INFORME DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

**EXPEDIENTE # 62040**

De conformidad con el marco jurídico vigente y los estatutos de la empresa, cúmpleme poner en consideración de los socios de MAESCOL CI. LTDA, el siguiente informe:

**INFORME**

Me es grato comunicar que con resolución Nro. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.3118, emitida por la Superintendencia de Compañías, en la ciudad de Quito con fecha 26 de julio del 2010, después de cumplir con los documentos exigidos en el artículo 415 de la Ley de compañías, la compañía Extranjera MADERAS Y ESTIBAS DE COLOMBIA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL LTDA, MAESCOL CI LTDA, de nacionalidad Colombiana con número de NIT 900124225-8 es calificada para establecer una Sucursal en nuestro país Ecuador.

Por tal razón la compañía no tiene socios o accionistas de nacionalidad ecuatoriana, pues está establecida en el país Ecuador como una Sucursal de empresa Extranjera.

Por su atención, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



JOSE VINICIO LOACHAMIN L.

Gerente General

CC. 1714683925